

CÁ	MAR	4	DE D	)IPU	TAD(	os
MESA DE MOVIMIENTO						
	1	6	OCT	2020		
Recib	do	••••	10	06		.Hs.
Exp. N	٠	.5	101	88	>c	.D.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTICULO 1: Otórguese un "Diploma de Honor a la Persona Ilustre", a la Dra. Raquel Chan docente de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral por alcanzar la tecnología HB4 que permite obtener semillas de trigo transgénicas más tolerantes a la sequía, minimizando las pérdidas de producción, mejorando la capacidad de adaptación de las plantas a situaciones de estrés hídrico y dando mayor previsibilidad a los rindes por hectárea.

**ARTICULO 2**: Dispóngase la realización de un acto protocolar en el recinto de esta Honorable Cámara para hacerle entrega de la distinción correspondiente.

**ARTÍCULO 3**: Facúltese a la Presidencia de la Cámara para establecer la fecha y modalidad del homenaje.

**ARTÍCULO 4**: Encomiéndese a la Dirección general de Ceremonial y Protocolo todo lo atinente a la organización del acto de homenaje, y a la Dirección general de Prensa, su difusión.

**ARTÍCULO 5**: Autorícese a la Secretaría Administrativa a realizar las erogaciones que correspondan.

ARTÍCULO 4: Registrese, comuniquese y archivese.

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial Natalia Armas Belavi Diputada Provincial

Solaui

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, junto a la Universidad Nacional del Litoral (UNL), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la empresa Bioceres, oficializaron el pasado 7 de Octubre del corriente la aprobación regulatoria por parte del Ministerio de Agricultura de la tecnología HB4® para el cultivo de trigo, una tecnología de tolerancia a sequía única a nivel mundial.

Desarrollada por un grupo de biólogos moleculares junto a investigadores liderados por la Dra. Raquel Chan, docente de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL y directora del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (IAL) perteneciente a UNL y CONICET, en alianza con la empresa argentina de biotecnología agrícola Bioceres, la tecnología HB4 permite obtener semillas transgénicas más tolerantes a la sequía, minimizando las pérdidas de producción, mejorando la capacidad de adaptación de las plantas a situaciones de estrés hídrico y dando mayor previsibilidad a los rindes por hectárea.

Al tomar la palabra, Raquel Chan destacó que "Hemos recibido una gran noticia que marca la culminación de un largo recorrido vinculado a un desarrollo biotecnológico pionero a nivel mundial". Además, la responsable del descubrimiento subrayó: "Hemos encontrado un idioma común con la empresa Bioceres; pusimos los intereses colectivos del país por encima de los particulares". Luego destacó "el apoyo brindado por la UNL, Conicet y el MINCYT" y también "a todas las personas que han trabajado a lo largo de todo este proceso para que este desarrollo sea hoy una realidad. Sin ellos esto no hubiese sido posible". Finalmente, subrayó: "El mundo está empezando a entender que las tecnologías son necesarias para mejorar nuestra vida".

En lotes de producción y ensayos a campo llevados a cabo durante los últimos 10 años, las variedades de trigo HB4 mostraron según los informes de INDEAR mejoras de rendimiento que en promedio rondaron el 20 por ciento en situaciones de sequía. La incidencia de este fenómeno ha aumentado su frecuencia en el contexto del cambio climático global,



afectando cada vez más la estabilidad de los sistemas de producción agrícolas<sup>1</sup>.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cf. <u>https://www.aceleradoralitoral.com.ar/con-tecnologia-de-unl-conicet-se-aprobo-la-regulacion-del-trigo-hb4/</u>